GUIA PARA LA MATRICULACIÓN CURSO 2018/2019

1 PREINSCRIPCIÓN

Para la matriculación en el Curso 2018/2019 se ha establecido un proceso previo obligatorio de **PREINSCRIPCIÓN** que no otorga directamente plaza en las asignaturas y/o cursos solicitados. Será tenido en cuenta el orden de acceso al programa para el otorgamiento de asignaturas.

- -FORMALIZACIÓN DE LA PREINSCRIPCIÓN: Se establecen dos medios diferentes para realizar la Preinscripción, del 12 al 18 de septiembre de 2018.
 - 1. <u>Preinscripción online</u>, mediante el acceso a la dirección electrónica que estará disponible en la Página Web del Aula de Mayores +55.
 - Preinscripción presencial en el Aula TIC del Aula Mayores, mediante cita previa (que podrá solicitarse a partir del 11 de septiembre de manera online, por teléfono o pedir personalmente en las oficinas del Servicio de Acción Social).

NOTA: Para el caso de la MATRICULACIÓN EN 2º CICLO deberá rellenar y enviarnos el impreso que se estará disponible en el Programa Informático de Matriculación, en el que deberá elegir por orden de preferencia las asignaturas elegidas para cada trimestre.

-PLAZO EXTRAORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: Una vez finalizados los distintos plazos de Preinscripción y Matriculación, y en el caso de que quedaran plazas vacantes en algunos de los cursos y/o asignaturas ofertados, se abrirá un Plazo Extraordinario de Preinscripción (online o presencial), del 4 al 5 de octubre.

En caso de seguir existiendo plazas vacantes, quedará abierto el plazo de inscripción hasta la fecha de comienzo de las distintas asignaturas.

2 FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

2.1 PLAZO ORDINARIO DE MATRICULACIÓN: Una vez finalizado el procedimiento de Preinscripción, las personas solicitantes recibirán por correo electrónico notificación de que pueden formalizar la matrícula en los cursos y/o asignaturas adjudicados y las diferentes formas de pago de la misma, que deberá realizarse del 26 AL 28 de septiembre de 2018.

2.2 PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN: Una vez finalizados los distintos plazos de Preinscripción y Matriculación, y en el caso de que quedaran plazas vacantes en algunos de los cursos y/o asignaturas ofertados, se abrirá un Plazo Extraordinario de Matriculación para los alumnos que hayan hecho uso del Plazo Extraordinario de Preinscripción, del 9 al 10 de octubre de 2018 (ambos inclusive).

3 <u>PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN</u> <u>PRESENCIAL</u>

El alumnado que no disponga de medios electrónicos o que, por cualquier otra causa, no pudiera realizar estas gestiones de manera online, deberá solicitar cita previa en este Servicio de manera online, por teléfono o personalmente en las oficinas del Servicio de Acción social.

4 <u>DEVOLUCIONES DE PRECIOS DE</u> <u>MATRICULACIÓN</u>

En el caso de que un alumno que se haya matriculado decida anular su matrícula, podrá solicitar la devolución de las cuantías abonadas mediante una instancia dirigida a la Delegada del Rector para la Igualdad y la Acción Social, indicando el número de la cuenta bancaria donde desee que se le efectúe la devolución y adjuntando los justificantes del pago de la matrícula.

Esta instancia podrá presentarse <u>hasta el 9 de noviembre de 2018</u> en el Registro General de la Universidad de Málaga. Con posterioridad a esta fecha, no se devolverá el importe de ninguna matrícula.

En el caso de la no prestación del servicio abonado por causa imputable a la Universidad de Málaga, desde el Servicio de Acción Social se realizarán las gestiones oportunas para proceder a la tramitación de la devolución de las cuantías que correspondan.

5 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Una vez formalizada la matrícula, los solicitantes que vayan a matricularse deberán subir al Programa Informático de Matriculación la siguiente documentación:

- el documento de pago sellado y/o mecanizado por la entidad bancaria al Programa Informático de Matriculación (Matrículas - Mis matrículas -Documentación - Gestionar documentos - Carta de pago - Subir).
- 1 Fotocopia del DNI (solo para alumnos de 1º Curso).